



**Federación Galega de Tenis**

Fotógrafo Luis Ksado, 17-baixo, Of.1  
36209 VIGO



Tel. (986) 212982

Fax (986) 207399

[www.fgtenis.net](http://www.fgtenis.net)

Reglamento para la adjudicación de los Campeonatos Gallegos Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, y Veteranos "Memorial Dr. Miguel Domínguez" de la Federación Gallega de tenis para el año 2012.

Siguiendo las normas establecidas por la Federación Gallega de Tenis y de acuerdo con las de la R.F.E.T., cada año se celebrarán en la Comunidad Autónoma de Galicia los correspondientes Campeonatos Gallegos Individuales Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Veteranos y APE de Galicia.

El Campeonato Gallego Ape "Memorial Nicanor Escudero" por acuerdo Asambleario se celebra en el Sporting Club Casino Coruña.

Del mismo modo, la sede del Campeonato Gallego de Veteranos, Memorial Dr. Miguel Domínguez, se celebrará en la ciudad de Santiago de Compostela.

Se cederá la organización de los campeonatos benjamín, alevín, infantil, cadete, y junior a los clubes que los soliciten de acuerdo a la rotación de sedes en vigor.

Estos Campeonatos Gallegos están reservados a jugadores gallegos con licencia en vigor por la FGTenis o jugadores residentes en Galicia que cumplan la normativa establecida en cuanto a edad, residencia y licencia se refiere.

En los Campeonatos Gallegos se jugarán las siguientes pruebas:

- a. Individual masculino
- b. Doble masculino
- c. Individual femenino
- d. Doble femenino
- e. Dobles mixtos

Se disputarán por el sistema de eliminatoria con cabezas de serie, tanto en la fase final como en la previa. Los cuadros de competición se elaborarán de acuerdo con el Reglamento Técnico de la FGT y R.F.E.T.

Los cuadros de las competiciones en su fase final serán de 32 jugadores. Disputarán el campeonato los 26 mejores clasificados inscritos, 4 jugadores clasificados de la fase previa y 2 plazas de invitado.

No es necesario disputar la competición de individual para poder participar en la prueba de dobles.

La Federación Gallega de Tenis hace llegar a todos los Clubes de Galicia el siguiente PLIEGO DE CONDICIONES para optar a la organización de los Campeonatos Gallegos Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior y Veteranos

- Disponer de al menos 3 pistas de igual superficie y contar a ser posible con una de entrenamiento.
- Restaurante y/o autoservicio económico
- Posibilidad de acampada o alojamiento económico próximo
- Juez Arbitro
- Jueces de Silla desde cuartos de final en todos los partidos.
- Líneas en finales individuales
- Megafonía.

Los Clubes interesados en la organización de estos campeonatos deberán comunicarlo a la Federación Gallega de Tenis, antes del 15 de Enero de 2012.

Si la organización de estos campeonatos gallegos fuese solicitada por más de un Club que cumplan los requisitos establecidos, se otorgará al Club que hubiese aportado más en la "plica" recibida con la solicitud del Campeonato en la Federación Gallega de Tenis.

La Federación Gallega de Tenis hará entrega de trofeos en la Fiesta del Tenis anual a los campeones y subcampeones de cada una de las pruebas.